

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

10537 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por el que se hace público el otorgamiento de concesiones administrativas de ocupación de dominio público portuario.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, en sesión celebrada el 26 de febrero de 2026, en uso de las funciones que le confiere el artículo 30.5.n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, resolvió otorgar las siguientes concesiones administrativas:

Concesión al titular: Moeve Commercial, SAU

- Objeto: explotación de un surtidor de combustible.
- Plazo: 1 año.
- Tasa de ocupación: 6.493,40 €/año.
- Tasa de actividad: 1% del volumen de negocio.
- Superficie concedida: superficie de 271m², en muelle pesquero de Algeciras.

Concesión al titular: Miguel Muñoz Seafood, SL

- Objeto: manipulación de pesca de primera venta en lonja.
- Plazo: hasta 30/06/2026.
- Tasa de ocupación: 3.220,64 €/año.
- Tasa de actividad: 1% del volumen de negocio.
- Superficie concedida: saladero 26 de 178,78 m², en muelle pesquero de Algeciras.

Concesión al titular: Pescados Algetari, SL

- Objeto: manipulación de pesca de primera venta en lonja.
- Plazo: hasta 30/06/2026.
- Tasa de ocupación: 3.219,99 €/año.
- Tasa de actividad: 1% del volumen de negocio.
- Superficie concedida: saladero 27 de 178,78 m², en muelle pesquero de Algeciras.

Concesión al titular: Pescados Barlovento SL

- Objeto: manipulación de pesca de primera venta en lonja.
- Plazo: hasta 30/06/2026.

- Tasa de ocupación: 3.220,64 €/año.
- Tasa de actividad: 1% del volumen de negocio.
- Superficie concedida: saladero 29 de 178,78 m2, en muelle pesquero de Algeciras.

Concesión al titular: Peña Rubio S.L.

- Objeto: almacén de cajas y vendeduría de pescado.
- Plazo: hasta 31/12/2026.
- Tasa de ocupación: 2.447,88 €/año.
- Tasa de actividad: 1% del volumen de negocio.
- Superficie concedida: local 127 de 38,28 m2, en módulo 3 y local nº 272 de 55,39 m2 en módulo 6, del muelle pesquero de Algeciras.

Concesión al titular: Agustín Escámez Acuña

- Objeto: comercio al por mayor de suministros industriales y navales.
- Plazo: hasta el 31/12/2026.
- Tasa de ocupación: 2.890 €/año.
- Tasa de actividad: 0,15% del volumen de negocio.
- Superficie concedida: locales 131 y 132 de 38,28m2 cada uno, en módulo 3 del muelle pesquero de Algeciras.

Concesión al titular: Susana López Miranda

- Objeto: almacén de pertrechos y enseres de pesca.
- Plazo: hasta 31/12/2026.
- Tasa de ocupación: 922,32 €/año.
- Tasa de actividad: 0,1% del volumen de negocio.
- Superficie concedida: local 146 de 38,38 m2, en módulo 4 del muelle pesquero de Algeciras.

Concesión al titular: Pesqueras Rodriguemar SL

- Objeto: almacén de pertrechos y enseres de pesca.
- Plazo: hasta 23/02/2027.
- Tasa de ocupación: 922,36 €/año.
- Tasa de actividad: 0,1% del volumen de negocio.
- Superficie concedida: local 165 de 38,28 m2, en el módulo 5 del muelle pesquero de Algeciras.

Concesión al titular: Sindicato de actividades marítimas del Estado Español.

- Objeto: sede sindical.
- Plazo: hasta 31/12/2026.
- Tasa de ocupación: 2.345,12 €/año.
- Tasa de actividad: exento.
- Superficie concedida: locales 253 y 254 de 38,28 m2, en el módulo 3 del muelle pesquero de Algeciras.

Concesión al titular: G & A Tarifa Tuna SL

- Objeto: almacén de pertrechos y enseres de pesca.
- Plazo: 5 años.
- Tasa de ocupación: 1.248,68 €/año.
- Tasa de actividad: 0,1% de volumen de negocio.
- Superficie concedida: local 12 de 44,81 m2, en edificio 2 del puerto pesquero de Tarifa.

Concesión al titular: Atún Rojo Salvaje de Tarifa SL

- Objeto: almacén de pertrechos y enseres de pesca.
- Plazo: 5 años.
- Tasa de ocupación: 1.275,08 €/año.
- Tasa de actividad: 0,1% de volumen de negocio.
- Superficie concedida: local 17 de 45,76 m2, en edificio 2 del puerto pesquero de Tarifa.

Concesión al titular: Atún Rojo Salvaje de Tarifa SL

- Objeto: almacén de pertrechos y enseres de pesca.
- Plazo: 5 años.
- Tasa de ocupación: 941,32 €/año.
- Tasa de actividad: 0,1 de volumen de negocio.
- Superficie concedida: local 24 de 42,25 m2, en el edificio 3 del puerto pesquero de Tarifa.

Concesión al titular: Balearia Eurolíneas Marítimas SA

- Objeto: control de pasajeros y vehículos en el embarque de Ceuta.
- Plazo: hasta el 31/12/2026.

- Tasa de ocupación: 951,20 €/año.
- Tasa de actividad: 0,08 €/vehículo.
- Superficie concedida: módulo 1 de 10,08 m2, bajo parking el muelle Galera, del puerto de Algeciras.

Concesión al titular: Bubba Coffee & Tea SL

- Objeto: máquinas vending de refrescos, agua, snacks, bocadillos, etc.
- Plazo: hasta el 08/05/2028.
- Tasa de ocupación: 717,44 €/año.
- Tasa de actividad: 1% de volumen de negocio.
- Superficie concedida: superficie de 7,5m2, de Estación Marítima del Puerto de Tarifa.

Concesión al titular: Alfa ATS SL

- Objeto: oficinas y almacén de submarinismo y recarga de botellas de aire comprimido
- Plazo: 5 años.
- Tasa de ocupación: 4.893,24 €/año.
- Tasa de actividad: 2,4 de volumen de negocio.
- Superficie concedida: local 6 de 46,70 m2, en plaza Mirador y local 6 de 42,25 m2, en edificio nº 1 del muelle pesquero de Tarifa.

Concesión al titular: Total Terminal International Algeciras SA

- Objeto: ampliación superficie inicial de la concesión de 300.119m2, a la que se incorporan en la presente modificación sustancial una superficie al sur de la actual de 159.293 m2.
- Plazo: con una prórroga prevista de 5 años y una prórroga extraordinaria de 22 años, finalizará el 09-02-2066.
- Tasa de ocupación: 2.463.251,10 €
- Tasa de ocupación adicional: 144.057,12 €
- Tasa de actividad: 0,41 por cada TEU manipulado.
- Importe adicional a tasa de actividad: 0,19 €/TEU
- Superficie concedida: tras la presente modificación, es de 459.412mm2, en puerto de Algeciras.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Algeciras, 30 de marzo de 2026.- Presidente, Gerardo Landaluce Calleja.

ID: A260012833-1